

Nombre de la Entidad: FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE CARTAGENA - CORVIVIENDA
 Período Evaluado: Julio 01 a 31 de Diciembre de 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad: 58%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a partir de la séptima dimensión se trabaja en la verificación de la correcta implementación del Sistema de Control Interno, de tal forma que el cumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo, sea aprobado e implementado en la Entidad, para garantizar la operación por procesos y la mejora continua de la entidad. Sin embargo, una vez realizada la evaluación se identifica que el Sistema aún se encuentra en proceso de diseño e implementación.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	Como el Sistema de Control Interno aún no está completamente implementado, es claro que no es 100% efectivo para todos los objetivos examinados, se espera que una vez se logre armonizar con la implementación que se lleva a cabo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-, sea completamente efectivo y permita la toma de decisiones oportuna.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, claro. En El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se socializaron y definieron las líneas de defensa de la Entidad. Estas a su vez se encuentran documentadas en la Política de Control Interno dad, la cual será aprobada en el próximo Comité.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	63%	El Código de integridad se encuentra adoptado y cumple con la afirmación de los 5 valores del funcionario público en el desarrollo del ejercicio de sus funciones y de igual manera es obligatorio que todos los jefes de oficina lo socialicen con los contabilistas	65%	El comité institucional de control interno para el cierre de este trimestre sesionada 4 veces, 2 ordinarias y 2 extras, en la primera sesión ordinaria se aprobó el plan anual de auditoría basado en riesgos según metodología establecida por la función pública y se socializó las funciones de las oficinas de control interno según la ley 87 de 1993 en su artículo 12, los roles actualizados de acuerdo al decreto 848 de 2017 y las líneas de defensas y quienes la integran en la entidad y en la segunda sesión de las ordinarias se dio a conocer el rol de las oficinas de control interno en el marco de la pandemia por el COVID-19 según lo dispuesto por la vicepresidencia de la República y las sesiones extraordinarias se han aprobado auditorías	-3%
Evaluación de riesgos	Si	66%	En el Segundo semestre de la vigencia 2020 se está actualizando la política de riesgos de la Entidad con la finalidad de que cada proceso misional cuente con unos riesgos establecidos como también los procesos y subprocesos de apoyo	62%	La Oficina de control interno, se da cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, por medio del cual se le hace seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, del primer cuatrimestre de la vigencia 2020 el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad. La oficina de control interno por medio de sus auditorías evalúa la efectividad de controles de los procesos y subprocesos auditados y a través de sus recomendaciones propone acciones de mejora	4%
Actividades de control	Si	50%	La entidad cuenta con un diagnóstico y presupuesto establecido para tomar las acciones de mejora de las actuales debilidades en actividades de control pero por motivos de recorte presupuestal debido a la Pandemia del COVID-19 no fue posible solucionar	48%	Al inicio de la actual vigencia se efectuó un análisis en la Entidad de la parte tecnológica y de seguridad de la información en la actualidad se está trabajando para el fortalecimiento de las fallencias encontradas, existe un plan de mejoramiento interno para el seguimiento de las metas propuestas	2%
Información y comunicación	No	48%	La entidad en cumplimiento con lo estipulado en el decreto 612 del 4 de abril del 2018 emitido por el Departamento de la Función Pública, se integraron los planes institucionales y estratégicos, y se publicó en la página web para la presente vigencia: Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Incentivos Institucionales, Plan Anual de Vacantes, Plan Anual de Adquisiciones, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Institucional de Capacitación, Plan Institucional de Archivos de la Entidad- Pinar - PGD, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Matriz de Riesgo de Corrupción, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Convivencia por medio de sus redes sociales Instagram y facebook realiza publicaciones diarias con la finalidad de tener informado al ciudadano. Cartagenero de la gestión que se lleva a cabo desde la Entidad para cumplir con la misionalidad institucional, existen otros canales de comunicaciones como la página WEB e internamente se creo canal donde funcionarios de plantas y contratista se mantienen enterados de todos los hechos noticiosos. Se comunico el informe semestral de PQRS correspondientes al primer semestre de la presente anualidad	43%	La entidad en cumplimiento con lo estipulado en el decreto 612 del 4 de abril del 2018 emitido por el Departamento de la Función Pública, se integraron los planes institucionales y estratégicos, y se publicó en la página web para la presente vigencia: Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Incentivos Institucionales, Plan Anual de Vacantes, Plan Anual de Adquisiciones, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Institucional de Capacitación, Plan Institucional de Archivos de la Entidad- Pinar - PGD, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Matriz de Riesgo de Corrupción, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Convivencia por medio de sus redes sociales Instagram y facebook realiza publicaciones diarias con la finalidad de tener informado al ciudadano. Cartagenero de la gestión que se lleva a cabo desde la Entidad para cumplir con la misionalidad institucional, existen otros canales de comunicaciones como la página WEB e internamente se creo canal donde funcionarios de plantas y contratista se mantienen enterados de todos los hechos noticiosos. Se comunico el informe semestral de PQRS correspondientes al primer semestre de la presente anualidad	5%
Monitoreo	Si	63%	En las actividades de Monitoreo la Oficina de Control Interno en conjunto con la Alta Dirección se le hace seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por la Entidad con los Organismos de Control	57%	El cumplimiento del plan de auditoría anual que fue aprobado, se está ejecutando según los cronogramas establecidos y de las auditorías especiales aprobadas en comité interno de control interno las cuales se encuentran en desarrollo. La OCI también ha cumplido con la presentación oportuna de los informes legales y al seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos por la entidad.	6%